

Las dos fuerzas que, unidas por la inteligencia, forman uno de los valores supremos de la sociedad, o sea el dinero y el trabajo, fueron enemigas y son enemigas con apariencias de irreconciliables. El error, hasta lo absurdo, quedó evidenciado con frecuencia. En esta hora española la evidencia tiene rasgos dramáticos. El dinero emigra y el trabajo cesa. Sobre viene la desorientación que con elocuencia insuperable señalan estas pocas palabras: La libra, a 51.

Hallamos la impulsión emigratoria, como la violencia societaria, tienen como fundamento la esterilidad del miedo y del odio, en mezcólanza los dos sentimientos que nos impiden, con frecuencia, delimitar dónde comienza el uno o dónde termina el otro.

El momento económico es gravísimo nacionalmente. Quienes envían el dinero español al extranjero, ciegos por pasiones que no queremos definir, cometen dos delitos: uno, el de sangrar a España en su sangre de oro; otro, el de que con ventaja para el capital ajeno disminuye el valor del propio.

UNA INICIATIVA

El día de haber de los funcionarios

El conflicto de los sin trabajo es uno de los problemas más urgentes y apremiantes que hay necesidad de resolver; y, para dar facilidades al Gobierno, los empleos públicos, con un alto ejemplo de solidaridad humana, han ofrecido desprenderse de un día de haber, para contribuir a mejorar la situación de un sin número de trabajadores condenados a la miseria, que tienen un perfecto derecho a la vida.

Almería, que es una región castigada brutalmente por la naturaleza y hasta aquí abandonada totalmente por los gobiernos de la monarquía, padece con más intensidad que ninguna otra región española, este problema—agudizado por los malos años y por la obra funesta de los políticos que abusaron de ella—se dispone a responder con su patriotismo de siempre, a ese anhelo de los funcionarios de toda España; pero quiere condicionarlo en forma práctica, para que su sacrificio responda a una finalidad altamente beneficiosa para los verdaderamente necesitados.

Por nosotros había hoy un grupo numeroso de funcionarios públicos, los cuales hacen gustosísimos el sacrificio que supone el día de haber; pero ellos desean que el resultado de éste sirva, sola y exclusivamente, para socorro de los necesitados de la provincia.

Suponiendo que el número de empleados del Estado, de la Provincia y

del Municipio asciende a cinco mil en toda la provincia, y calculando que unos con otros pueden contribuir con cinco pesetas mensuales, que supone el día de haber, se puede obtener una recaudación de seis mil duros mensuales, que, invertida en obras, daría trabajo a los verdaderos obreros y quedaría a beneficio de las localidades, la obra realizada, bien sea casas para abrigos, escuelas, caminos etc.

Con esto se pretende, en primer término, hacer una labor eminentemente social y útil, y, además, fomentar el estímulo del trabajo, pues repartiendo el dinero a voleo, se corre el riesgo de que en vez de realizar una obra meritoria, sirva para fomentar la vagancia, cosa que a todo trance hay que impedir.

Nos parece muy oportuna la iniciativa y la acogemos con el mayor entusiasmo, esperando que sea llevada a la práctica lo antes posible, por que el mal no es de los que admiten espera.

Lo que se puede hacer con una cantidad de esa importancia, es incalculable, mientras que, repartiendo el dinero, se hace un grave daño y no se benefician los verdaderos trabajadores; y el donativo tiene el estigma denigrante de la limosna, tal y como hasta aquí han venido explotándola ciertos elementos.

Los funcionarios públicos y la República

Uno de los problemas, a mi entender de la mayor importancia, que se plantea a la naciente República, es el relativo a la actitud de los funcionarios públicos. En esta actitud se presentan dos cuestiones: una, relativa a la posición que el funcionario adopte en cuanto al régimen; y otra, la de mayor interés, la de su función como tal funcionario, por la herencia que sobre él gravita, de abandono, descontento y acorchamiento en que se producía de continuo. Desde luego, el principal motivo de esta actitud estriba en la falta de sentido que tenían del Estado los gobernantes monárquicos españoles.

Apenas se puede recordar media docena de nombres que encarnaran la verdadera posición de lo que el Estado debía ser. El político del antiguo régimen nunca se puso en estadista; por el contrario, traía en todo momento de desvirtuar las tentativas para formar Estado de algunos Cuerpos que lo sentían colectivamente. (Hago un tributo de justicia al Cuerpo de Telegrafos, al recordar la cefebre huelga que provocó contra el cacique máximo señor Lacierva). Al que en España trató de hacer Estado, se le tachó de rebelde; por eso, naturalmente, llegó un momento en que los rebeldes fueron aumentando hasta tal número, que produjeron un Estado que de manera insensible ha sustituido al caído. Y esto se produjo, no sólo por amor a la República, sino, sobre todo, por apatencia de un orden de legalidad. Ante esta situación, el Gobierno ha de tratar por actos legales de instaurar el Estado que todos en nuestras conciencias íbamos forjando. Y entonces nacerá la República con contenido, con ideal, desplazando la conciencia de la nación, no sólo hacia un Estado de legalidad, sino hacia un Estado en que los principios mismos de nuestra vida individual y colectiva, encuentran su asiento sobre el fundamento de la libertad. Y al decir esta palabra, libertad, es cuando ha surgido la clave del problema social, y sobre todo del que ahora me ocupa de los funcionarios.

Los funcionarios aceptan la República, unos como hecho consumado, y otros, la mayoría, como aspiración formada ante los atropellos cometidos durante las dictaduras. Algunos, los mejores por ideal hondamente sentido. A los dos primeros, sobre todo al primero, les costará trabajo, por las causas de herencia al principio aludidas, interpretar el sentido de la libertad dentro de su función. Y éste es el punto de importancia. Mientras que el funcionario no se considere ciudadano de un Estado al

que ha de servir, no como un servidor que se ciñe a la letra de los reglamentos, sino como un ser libre y responsable, en cuyas manos está la seguridad de la República, ni habrá República ni habrá Estado. El Estado, como función, como servicio público, es el funcionario. Y si éste no se cree, no se siente libre, no habrá Estado.

Se ha acabado ya la significación autoritaria del jefe. Esto no vale para nada, a no ser que sirva para convertir a cada jefe en un ser impermeable y plúmbeo, que, desconociendo en absoluto lo que es su misión, entiende que el funcionario subordinado es subordinado suyo, sin comprender que es subordinado suyo en cuanto realiza un servicio, y que el servicio está por encima de subordinados y jefes. Sólo una concepción imperialista del Estado podía llevar a una posición que al fin y al cabo ha sido lo que ha descompuesto el Estado español. El régimen ha caído por abotamiento de autoridad, que produjo sus efectos en los espíritus de los hombres autoritarios, marcándoles con el sello de la idea fija del orden, que era la cínica razón que esgrimía desesperadamente y al final toda persona que se decía monárquica. Es gracioso que la monarquía haya caído al grito de «orden». Pero para el ojo observador, esa palabra no era más que la expresión del supremo agotamiento. Cuando los hombres piensan en retiros donde no oír nada ni a nadie, es que están muertos. Decir orden, en el régimen caído sonaba a cosa acabada. Por eso murió el Régimen, sin opción a resucitar.

El funcionario público ha de desterrar de su vocabulario la palabra orden, y ha de sustituirla por la de ley. Ha de sentirse encarnando el vivir jurídico del Estado.

Debe el funcionario olvidar el personalismo, no atribuir su función a ninguna persona, sino al Estado, a la República. Sólo así ésta, enemigo de las grandes luchas en que se ha de encontrar, podrá trabajar con desembarazo, en tanto que los servicios públicos están asegurados, porque los funcionarios velarán por ellos y por la República en todo momento.

LUIS ABAD

DIARIO DE ALMERIA se halla de venta en MADRID: En el kiosco frente a la «Maison Dore» y Teatro Alcazar

La guarnición de Almería

Las reformas militares llevadas a cabo por el ministro de la Guerra, en el Ejército de la Península, plantea a Almería un nuevo problema: la desorganización de una guarnición por la que ha venido batallando largos años, y, como es natural, esto irroga perjuicios a la población.

No hemos de ocuparnos para nada del aspecto que entraña este asunto que pudiera interpretarse como egoísmo local; ni del sentimental, ni del pintoresco, pudiéramos decir, de tener soldados para los desfiles, etc., ya que la situación de España exige grandes sacrificios, tanto individuales, como colectivos, y en este caso no podíamos ser la excepción; pero sí queremos destacar la conveniencia, de orden nacional y de carácter puramente militar, que aconseja al Gobierno mantener en Almería un fuerte contingente de todas las armas combatientes, de tierra y del aire, por su magnífico emplazamiento en el Mediterráneo por su proximidad a la capital del Protectorado de África—pues es Almería la distancia más corta—y por hallarse próxima también al Departamento marítimo de Cartagena, hoy defendido por la base de hidroaviones de San Javier y por la de aeroplanos de los Alcázares, pudiendo establecerse en el Campamento de Sotomayor una base aérea, magnífica, aseo la mejor de España, que sirviera de defensa para dicho Departamento marítimo, en caso dado, y para atender al norte de África, cuando fuera preciso.

Lo que debe hacerse en estos momentos, tanto por los organismos oficiales como por parte de las entidades de la Ciudad, no es pedir a tontas y a locas, porque las medidas adoptadas por el Gobierno obedecen a un plan bien estudiado y meditado, que no puede desarticularse para servir intereses locales, como se venía haciendo anteriormente; pero esto no quita para que se pida lo que por las condiciones especiales de Almería tenemos derecho a solicitar.

Al reorganizarse el Ejército de África, nuestra ciudad está llamada a obtener todas las ventajas que antes le han sido usurpadas: comunicación diaria o trisemanal con Melilla; establecimiento de depósitos para el abastecimiento de aquella plaza; tropas de entrenamiento o aclimatación para en un momento acudir a Marruecos, y preparación de los reclutas destinados a aquella zona, para lo que sería preciso cuadros de oficialidad, de los distintos Cuerpos, para el adiestramiento de los reclutas antes de incorporarse a sus destinos. Esto y algo más es lo que debemos pedir, porque es factible y porque la naturaleza nos ha colocado en una posición ventajosa para desempeñar un brillante puesto en el Mediterráneo y como punto de enlace más corto con la parte oriental del Norte de África, valores éstos insuperables que nadie podrá arrebatarlos.

El complemento para la solución total de este problema, estriba en la reorganización de la Compañía de los Andaluces, dotándola del material necesario y obligándola a servir los altos intereses del Estado.

Entendemos que todas las peticiones que se hagan al Gobierno deben ir orientadas en este sentido y es seguro que habrán de ser atendidas, por los grandes beneficios que representa para España hacer de Almería la factoría militar de África, como lo fué en la época antigua de los países más lejanos.

La Sociedad Patronal de Peluqueros y Barberos, en junta general, ha acordado dirigir al jefe del Gobierno el siguiente telegrama:

«Perjudica grandemente llevarse guarnición Almería y provincia espera solución favorable.—La Directiva».

Convocados por el presidente de la Cámara Agrícola provincial, don José Esteban Navarro, se reunirán mañana, viernes, a las seis y media de la tarde, en el local de dicha Cámara, Glorieta de San Pedro, 2, alto, los presidentes de varias entidades locales para tratar sobre la desaparición de las fuerzas militares que guarnecen esta plaza.

Los socialistas de la región del Almanzora

Hemos recibido una curiosa hoja de propaganda, de una titulada «Oficina de reclamaciones y propaganda socialista de la Región del Almanzora», cuya propaganda es, por lo que vemos, de dos filos. Dice poco de la armonía que debe existir entre los elementos de la Conjuración.

Véase la muestra: «Es muy lamentable y poco decoroso para la marcha triunfal del nuevo régimen, que se esté en estos días ofreciendo el triste espectáculo de que los más fieles servidores de la dictadura primorriverista, se afilien, en todos los pueblos, a los Comités de la Derecha Republicana, así como los caciques de situaciones anteriores y últimas de la monarquía, vayan a las filas de los Comités Radicales-Socialistas.»

«Mientras en cada pueblo no haya una organización obrera que luche por la emancipación de su clase, el caciquismo existirá, unas veces sostenido y fomentado por los antiguos monárquicos y otras desarrollado y cimentado por los que, aunque se llamen republicanos y hombres de espíritu liberal, sólo atienden a servir a sus propios intereses de clase privilegiada.»

Suponemos que el Comité Socialista de ésta, con el que se han portado con una exquisita lealtad todos los republicanos de Almería, no compartirá esas despectivas manifestaciones del señor Sánchez Galí, que es el firmante de la hoja, y se apresurará a descalificar su conducta.

¿Qué socialistas son esos que acudían?

LA CORONA
Avenida de la República, 15.
Probad la especialidad de esta casa en pan Francés y Viena. Bollos suizos, isabelas de coco, rumbas, ensaimadas y toda clase de bollería. Elaboración esmerada de toda clase de dulces. Servicios a domicilio. Sucursal: Conde Oñalla, número 22.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA
D.ª Adela Flores y Montero
Que falleció en Granada el día 5 de Junio de 1930.
R. I. P.
Su esposo don Magnus R. Harrison; sus hijos Arturo y Margarita y demás familia

SUPPLICAN a sus amigos que sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor, y asistir a las misas que en sufragio de su alma han de celebrarse el día 5 de junio en la iglesia parroquial de San Pedro de esta ciudad, siendo la mayor a las diez, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Ante las Constituyentes

Ante la proximidad de la convocatoria de las Cortes Constituyentes, cuyas elecciones tendrán lugar el día 28 del corriente, se ha desatado el deseo de muchos hijos de Almería y otros que no han nacido en esta tierra, que aspiran nada menos que al honor de representarnos en el Parlamento. Lo más lamentable es que se creen con derecho a los más afortunados es que hoy quienes alimentan esos sueños, con un espíritu de inconsciencia verdaderamente intolerable. No basta rebucar la partida de bautismo en un rincón olvidado, para recordarnos que fueron bautizados en esta tierra; hace falta haber hecho algo por ella en cualquier orden, y yo desafío a todos esos pretendientes a que muestren lo que a ellos les debe Almería y su provincia.

Desgraciadamente, los almerienses, sin excepción, han sido ingratos para su tierra. Los unos se dedicaron a importar cueros; los otros a denigrarla, y los más a tolerar y consentir, y así nos ha luido el pelo en cuarenta años de sometimiento y servilismo. No queremos cueros ni de dentro ni de fuera. Hombres de grandes méritos que se hayan sacrificado por las ideas, sean de donde sean, son siempre preferibles a esa turba de advenedizos que hoy se creen con derecho a ser elegidos y a representarnos en un Parlamento donde sólo deben ir a estructurar la nueva España los hombres verdaderamente capacitados y con un historial limpio, y no los recién llegados, ni en su hoja de servicios, en blanco, tienen estampa todavía. Valor, se le supone. No esos deben tener paciencia y deben luchar y trabajar, que queda mucho por hacer, y en su día el pueblo los llevara, sobre todo si son jóvenes y están capacitados y no los ha roído todavía el alma el funesto sentimiento de la ambición.

Quiéren hasta ahora representantes: un literato lorquino, radical-socialista; un distinguido otorinolaringólogo murciano, radical-socialista también; un alto funcionario de la República comprovinciano, apoyado mitad por la Derecha Liberal Republicana y mitad por los caciques antiguos; otro comprovinciano, médico y excelente especialista, que se dice amigo de Marañón y jamás fue republicano; un abogado comprovinciano que reside fuera de Almería, ni en su propia tierra, y que, como ellos, poco ha podido hacer por su tierra. De los hostes aquí, cada partido tiene tres o cuatro en cartera, aspirando a la Diputación, y en cuanto llegue la hora, surgirán otros tantos; por esto ya es una cosa muy seria, y cuando llegue ese momento cada republicano cumplirá con su deber.

Pues no fíjate más. JUAN MARTÍN

El monumento a Salmerón

Suscripción popular de los obreros y empleados de la Junta Obras del Puerto.

Lista de donantes para erigir un monumento al insigne almeriense don Nicolás Salmerón y Alonso.

Suma anterior, 567-00 pesetas.
Don Juan Herrera Alonso, 5 pesetas; don José Marruecos, 2; don Mariano Cazorla Ramos, 1-25; don Rafael García, 1; don Antonio Baños, 0-25; don Evartisto Aguilera Tapias, 0-50; don José López Gutiérrez, 0-50; don Antonio Quintana Villegas, 2; don José Quintana Rivas, 1; don Franco Quintana Rivas, 1; don Trinidad Molero, 1; don Franco Cazorla Salmerón, 1; don J. A., 2.
Suma y sigue, 585-50 pesetas.

Sobre el suceso del camión militar

En el Hospital provincial fué intervenido quirúrgicamente, por el doctor Gómez Campana, en la mañana de ayer, el comandante del batallón de Simancas don Enr.que Duarte Iturzaeta, gravísimamente herido en el accidente automovilístico ocurrido el pasado martes, en la carretera de Granada.

La operación ha tenido un resultado satisfactorio, y el señor Duarte, dentro de la gravedad, ha experimentado una ligera mejoría.

Desde luego, ha quedado desechado, después de la intervención del señor Gómez Campana, el temor de que le fueran amputadas ambas piernas.

También al chófer, Salvador Ruiz Martínez, otro de los heridos graves, durante el día de ayer se le ha advertido una ligera mejoría.

Los demás accidentados mejoran también de sus heridas.

Quien coloca lejos de España el capital que tenía en la patria, merma su propio peculio. Podrá colocarlo en pingües negocios extranjeros—que no esperaban ese dinero para ser lucrativos—, pero no sólo pierde dinero en el cambio, sino que un día puede pretender la reintegración al tar español, y de nuevo, salvo prosperidades insospechadas, sufrirá quebrantos pecuniarios.

Dos delitos, pues, comprende la evasión del capital, tan costosa: el económico-nacional y el económico privado. La Sociedad articulada, llamada Patria, no puede, no debe tolerarlos.

Aspecto social: Quien produce perturbaciones en la carretera o en las vías urbanas, colabora a la obra destructora de la economía nacional y de la economía privada. Tan censurable, en paridad inequívoca, es quien fraudulentamente lanza por la frontera el dinero español como el que perturba la vida española de producción.

La democracia republicana

Donde a los ministros se les llama, cordialmente, Indalecio y Marcelino a secas y se tutean los periodistas con el director general de Seguridad

Esta mañana estábamos los periodistas en la Central de Teléfonos, en ese famoso Gabinete de Prensa que es el mercado central de las noticias. Estábamos en la ventana espléndida contemplando el vértigo de la Puerta del Sol. De pronto en la calle de Alcalá se ha sentido un vocerío magnífico, inconfundible: el de los estudiantes. Iban apinados de pie, en unos camiones. Eran los nuevos licenciados de San Carlos, que han terminado su carrera hoy. Al frente llevaban un cartel enorme, con una inscripción que tiene, como todas sus cosas, el espíritu liberal y el humor en perfecta mezcla. El gran cartel decía así: «Primera promoción de médicos de la República. ¡Adiós a los guardias! Expresaban de este modo una satisfacción íntima porque sus títulos académicos vayan avalados con el sello universitario de este régimen de libertad y de civismo que han acelerado ellos tras de un comportamiento ejemplar. Y querían que, junto a la nota sería, apareciese el buen humor, un buen humor tan sano que quería ser, al propio tiempo, un abrazo fraternal con los enemigos del pasado. Al desfilarse el cortejo de camiones ante una pareja de Seguridad, hemos visto pararse un camión, vitorear los estudiantes a los del Kepis, y éstos, complacidos y casi emocionados, saludar militarmente y luego alargando la mano en despedida cordial.

Este espectáculo nos ha traído a las cuartillas, para tratar un tema informativo que entra en la intimidad del repórter. Estos temas que son la esencia de las cosas y no trascienden la cordialidad de la República, que ha limpiado a España de pompa y artificio. Hasta ahora, los ministros eran excelentísimos señores en toda la línea. De vez en cuando caía por el despacho oficial el amigo que les tuteaba. Era un señor encopetado, atildado, y que llegaba indefectiblemente en automóvil hasta el patio. En cambio, ahora, los ministros, que ya en el reflejo de la Prensa han perdido todo el empaque, tratados en la intimidad superan esta sencillez. Son ciudadanos investidos con cargos de responsabilidades y nada más. Es sorprendente el fenómeno y por más que somos testigos de él a diario, nos sorprende cada día: es que no concebimos que un hombre vestido con las prendas de la pobreza se acerque al ministro de Instrucción y le diga: «Oye, Marcelino». Y cuando a algunos periodistas oímos hablar con el ministro de Hacienda llamándole Indalecio a secas, se nos antoja que es un sueño que la República no es verdad, que estamos en plena conspiración, haciendo un ensayo general futurista. Y, sin embargo, es la realidad: todos los ministros tienen centenares de amigos humildes que les tutean y les llaman Indalecio y Marcelino. No hemos oído en el grupo de periodistas llamar «señor» al ministro del Trabajo, sino Largo Caballero. Un «señor» ceremonioso no sonaría bien en los oídos del ministro socialista. Pequeños deta-

les éstos llenos de emoción y de grandeza. Llenos de grandeza, porque se desenvuelven espontáneamente, porque estos ministros gozan al abrazar a un viejo camarada de blusa, compañero de muchos años en la lucha terrible.

Ahora ocupa el sillal de la Dirección general de Seguridad un compañero, Angel Galarza, redactor de «La Voz». Es curioso el contraste entre este hombre abierto a la justicia y aquel tirano que puso la Dictadura como jefe superior de Policía y hubo de arrojar, al fin, por causas inconfesables. Aquel hombre que un día me recibió en uno de estos despachos, como el que ahora es asilo de democracia, entre dos guardias, insultándome, chillándome, porque había dicho una verdad.

Eran los tiempos más felices de la franquichela dictatorial. De vez en cuando, los españoles, hartos de tiranía, nos desahogábamos con un grito libertario. Aquella noche, en un cinematógrafo, se dio un viva a la República. La película acabó allí, porque los policías impidieron que continuara su proyección. Yo referí esta anécdota, confidencialmente, puesto que su publicación con la censura era pretensión absurda, al compañero de un periódico de provincia a quien daba una conferencia con la información del día. Nunca lo hubiera hecho. Los esbirros tenían las líneas interveridas y estaban al acecho. Media hora después, un policía se presentaba a recogerme para que fuera con él a la Dirección de Seguridad, con la consigna de siempre: «a no sabía que» y «sólo por un momento». Luego, lo de siempre, también: el calabozo inhumano, veinte horas de encierro odioso. De aquí, al despacho del jefe superior: unas palabras fuertes, un puñetazo en la mesa y a la cárcel. Unos días después, un día de buen humor dictatorial, el peso de unas gestiones y... a la calle. Aquí no ha pasado nada.

Comparamos ahora nuestro paso por la Dirección de Seguridad con este Angel Galarza, cordial y justiciero, con los tiempos de aquel jefe superior de Policía y nos parece vivir, como en los ministerios, una pesadilla. Los periodistas rodeando a Galarza. Este conversando lo mismo que hace unos meses, cuando no era más que el camarada de «La Voz». Unos, tuteándole; diciéndole Angel, otros; y él, sin ceremonia ni empaque, conversando con todos. Pasando, seguramente, uno de los ratos más agradables, en el maremágnum de preocupaciones de este despacho, donde hay tanto que hacer y sobre todo tanto que deshacer...

FÉLIX CENTENO
(Reproducción reservada.)

Muy barato
Cama con somiers, 30 pesetas. Armario luna viselada, 140 pesetas. Cama con tableros y somiers, para matrimonio, 60 pesetas. Sillas, cómodas, chineros, cuadros, borras, vasos, platos e infinidad de artículos se venden baratísimos en el bazar «El León».

Por telégrafo y teléfono

INFORMACION POLITICA

Melquiades Alvarez visita a Alcalá Zamora, y hablan de temas políticos

Madrid.—Los reporteros que hacen información en la Presidencia del Consejo se vieron hoy gratamente sorprendidos con la presencia de don Melquiades Alvarez, que acudía a dicha dependencia.

Después de saludarle y felicitarle por encontrarse en perfecto estado de salud, los periodistas trataron de inquirir el objeto de su visita al señor Alcalá Zamora, y don Melquiades les manifestó que era simplemente de pura y exquisita cortesía.

El señor Alvarez pasó al despacho del señor Alcalá Zamora, permaneciendo más de media hora.

A la salida hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—He visitado a don Niceto, para agradecerle la visita que me hizo durante mi enfermedad, como también tengo que hacer idénticas visitas a los señores Lerroux y Maurra, que me visitaron con igual motivo, y he de devolvérselas a todos.

Preguntado si habían hablado de algún tema especial de política, don Melquiades se limitó a manifestar que habían charlado de muchos asuntos, pero en términos generales.

Uno de los reporteros quiso saber cuándo y dónde pondría el final a su interrumpido discurso el ilustre demócrata, y don Melquiades contestó que terminarlo no podía, porque tenía necesidad de hablar de muchas cosas nuevas, y es casi seguro que tendrá que repetir algo de lo que dijo recientemente.

El primer acto en que piensa tomar parte el eminente republicano, es el que han organizado sus incondicionales amigos de Oviedo; después acudirán a otras poblaciones donde sus amigos tienen interés en su presencia.

Según ha manifestado, no podrá dar principio a sus tareas de propaganda hasta pasada la primera quincena de este mes, en que cree encontrarse más fortalecido.

Lo que dice Alcalá Zamora

Madrid.—Al recibir a los periodistas en su despacho, el presidente les dio cuenta de la visita que le había hecho el señor Alvarez.

Dijo Alcalá Zamora que la entrevista fue altamente afectuosa, como corresponde a una personalidad tan destacada y a la que le une un afecto hondo.

Hablamos—añadió—de distintos aspectos políticos; no tratamos ningún punto concreto; fué un examen general de la situación política de España; un repaso de los grandes problemas que tiene que resolver la República; un escarceo alrededor de la futura Constitución y del porvenir; tratamos también del futuro Parlamento, pero en líneas generales, con la para mí, gratísima impresión de no haberse registrado la menor discrepancia en el transcurso de nuestra conversación.

Termina el señor Alcalá Zamora manifestando que lo había encontrado perfectamente de salud; y, resumiendo la entrevista, empleó la frase siguiente:

—Ha sido una coincidencia fundamental de pareceres, hasta en los menores detalles.

Algunos han querido ver en estas coincidencias una aproximación, que no habrá de tardar en exteriorizarse, entre las fuerzas que siguen a ambos caudillos de la Democracia.

Albornoz se preocupa del personal ferroviario

Madrid.—El ministro de Fomento, don Alvaro de Albornoz, en su entrevista de hoy con los representantes de la Prensa, les facilitó una extensa nota, donde se explica, con todo detalle, la situación de los militares al servicio hoy de las Compañías ferroviarias.

Declara en dicha nota el ministro de Fomento, que ha dado comienzo a las gestiones encaminadas a obtener de las Compañías la readmisión de

los obreros seleccionados.

Afirma que las gestiones emprendidas van por buen camino, añadiendo que él concede siempre una atención preferente a los problemas planteados por el personal ferroviario.

El Consejo de hoy será extensísimo

Madrid.—Al recibir a los periodistas, el señor Alcalá Zamora manifestó que el Consejo de ministros que habían de celebrar hoy sería muy extenso y laborioso, por los múltiples asuntos que se van a tratar.

El presidente no hizo alusión alguna a los asuntos que serían sometidos al Consejo, pero se supone que se tratará en éste de la convocatoria para las Constituyentes y de todo lo relacionado con este asunto.

Homenaje a los carabineros por el cura Santa Cruz

Madrid.—Se va a organizar un homenaje a la memoria de los carabineros inmolados en la guerra carlista por el cura Santa Cruz, en las inmediaciones del Bidasoa. El acto revestirá excepcional importancia, y en representación del Gobierno asistirá el director general de Carabineros, señor Soler.

Modificación de la zona franca de Barcelona

Madrid.—Se ha modificado, por una orden firmada hoy por el ministro de Hacienda, la organización del Consorcio de la zona franca de Barcelona.

Presidirá dicho Consorcio el alcalde de aquella ciudad, y ha sido nombrado delegado del Estado el ex alcalde don Manuel Morales.

La cotización de la libra

Madrid.—A las dos de la tarde se cotizó la libra en Bolsa a 51 pesetas.

La promesa de la Bandera

Madrid.—En los cuarteles madrileños, y en los cantones, se ha celebrado hoy el acto de la promesa de la Bandera, cuya ceremonia fué brevisísima, limitándose los reclutas a desfilar en columna de honor, después de la promesa, a los acordes del Himno de Riego.

Las tropas fueron obviadas con una comida extraordinaria.

La exportación de la patata

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Prieto, ha declarado hoy que en la reunión interministerial encargada de la exportación de productos alimenticios, se había tomado un acuerdo de alguna importancia.

Se examinó por dicha Comisión el problema de los cambios, que se presenta con un cariz favorable y autoriza la exportación de la patata temprana, al objeto de que no sufra perjuicios la región levantina.

También—añadió el ministro—se ha autorizado la exportación del arroz, pero ambas exportaciones se condicionan, para evitar excesos.

Medidas contra las especulaciones

Madrid.—El ministro de Hacienda ha adoptado hoy medidas muy acertadas para contrarrestar en lo posible los efectos de la especulación y el agio, con las divisas tanto nacionales como extranjeras.

Se ha ordenado la prohibición terminante de la contratación de valores que tengan cotización internacional, cuando exista una diferencia superior a un dos por ciento, en relación con los cambios de las plazas extranjeras.

Las operaciones que no se ajusten a estos preceptos, se consideran nulas.

Se prohíbe a las corporaciones particulares publicar boletines de cotización del cambio, dándolos distintos a los señalados por la Junta Sindical.

El embajador de Portugal visita al presidente

Madrid.—El señor Melo Barreto, embajador de Portugal, estuvo en la presidencia del Consejo, a presentar al señor Alcalá Zamora a los jinetes portugueses que han de tomar parte en el próximo concurso hipico que habrá de celebrarse en Madrid.

Saralegui, delegado del Trabajo

Madrid.—Procedente de Vigo ha regresado el presidente del Instituto Social de la Marina, don Alfredo Saralegui, que fué designado por el Ministro señor Largo Caballero delegado del Trabajo para resolver el conflicto planteado por los pescadores de Vigo.

El señor Saralegui informó al ministro detalladamente de sus gestiones y de la solución del conflicto mediante concesiones otorgadas mutuamente por armadores y pescadores.

Inmediatamente, el señor Largo Caballero le facultó para que interviniera en el conflicto de los pescadores de Pasajes, que se hallan en Madrid para buscar solución al problema planteado entre los patronos y los obreros de mar.

El señor Saralegui reunió a las representaciones de ambos elementos para tratar del bando que presenta el Gobierno, para resolver dicho conflicto.

Se espera que ambas partes accedan a lo propuesto por el Gobierno.

Sobre la patata temprana

Madrid.—El ministro de Economía, señor Nicolau, ha justificado la autorización de la exportación de la patata temprana, porque, en realidad, se trata de un producto de lujo para el consumo nacional, y, además, porque no tiene agante, y se estropea rápidamente, no teniendo en España gran consumo, por los precios que alcanzan, pues su cultivo es bastante caro.

Respecto del arroz, dijo que se extremará la vigilancia para evitar que se exporte en cantidades superiores a las exportadas el año anterior.

Añadió que no habrá permisos especiales para la exportación.

Grupo escolar Pablos Iglesias

Madrid.—La Comisión de construcciones de grupos escolares, ha acordado construir el grupo denominado «Pablo Iglesias», que tendrá 18 secciones, y será levantado en los solares del antiguo Hospicio.

Se ha presupuesto para esta obra un millón de pesetas.

Misiones pedagógicas

Madrid.—Marcelino Domingo ha dicho que tiene ultimado el decreto nombrando el Patronato de misiones pedagógicas y creando los Consejos municipales y provinciales de Instrucción Pública.

También ha declarado el ministro que su proyecto de creación de escuelas comenzarán en aquellas poblaciones donde en la actualidad no exista ninguna.

Los valores de D. Alfonso

Madrid.—El señor Prieto ha firmado hoy una orden en la que se dispone que los valores nobiliarios y las cuentas corrientes de don Alfonso de Borbón, se ingresen en el Banco de España.

Barqueto a Unamuno

Madrid.—Los elementos escolares de la F. U. E. han obsequiado a don Miguel de Unamuno con un banquete, al que asistieron numerosos escolares a rendir un tributo de admiración al sabio catedrático de Salamanca.

El ilustre rector, algo conmovido con el agasajo de los estudiantes, pronunció un discurso recordando su vida de lucha por la Libertad, alentando a los jóvenes escolares para proseguir ahora, en los actuales momentos, la obra constructiva que tanto necesita España.

Un conflicto solucionado

Madrid.—El ministro de Trabajo ha manifestado a los periodistas que ha mejorado notablemente el conflicto minero de la cuenca de Asturias.

Los huelguistas han cometido algunos actos de sabotaje.

Reunión monárquica discutida

Sevilla.—En el pueblo de Borbujo, celebró una reunión de carácter monárquico, en el domicilio de don Baldo-

mero Cavillo, el cual mandó colocar en el balcón de su casa, la bandera de la Monarquía.

Los vecinos del pueblo, al observar en el balcón la enseña horbónica formaron frente al edificio una manifestación en actitud airada y a poco comenzaron a tirar piedras rompiendo todos los cristales del edificio.

Los monárquicos salieron a la calle trabándose una colisión, de la que resultaron varios heridos.

Conferencia

Madrid.—El ministro de la Guerra recibió en su despacho al capitán general de Andalucía señor Cabanellas, y a don Fernando Berenguer, con los que conferenció separadamente.

Se ignora los asuntos tratados.

El pistolero Payás no es hijo del fuilado en Barcelona

Barcelona.—Los hijos legítimos del famoso anarquista Pallás, que arrojó una bomba a Martínez Campos, han acudido a la Prensa local negando que sea su hermano el pistolero detenido en Zaragoza, como presunto asesino de Layret, el ex diputado republicano.

Indeseables a la cárcel

Barcelona.—El gobernador señor Compañys ha ordenado la detención de cuatro indeseables que se mezclaban con los obreros sin trabajo, excitándolos.

Consejo de ministros

Madrid.—Como estaba anunciado, a las cinco y media de esta tarde se han reunido los ministros en la Presidencia, para celebrar Consejo.

El vestíbulo del Palacio de la Presidencia se hallaba invadido por numerosos periodistas, que concedían enorme importancia a la reunión ministerial que iba a celebrarse.

A la entrada

Antes que los ministros, llegaron a la Presidencia el capitán general de Madrid y el director general de Seguridad, quienes, no obstante la insistencia de los periodistas preguntándoles el objeto de su visita a la Presidencia, no hicieron manifestación alguna.

El ministro de Estado hizo constar a los informadores que, en el Consejo, probablemente quedaría aprobado el decreto de convocatoria a Cortes.

El ministro de la Gobernación dijo a los reporteros que continúa tramitándose el pleito que mantienen los mineros de Asturias, y que, en tanto se soluciona—que parece lo será pronto y satisfactoriamente—, la huelga se desarrolla sin violencias de ningún género.

El ministro de Comunicaciones manifestó que en Sevilla se mantendría, desde luego, en las elecciones generales, la conjunción entre los socialistas y los diversos partidos republicanos.

El ministro de Hacienda nada dijo a los periodistas con referencia al Consejo. Sólo hizo constar que se congratulaba de la favorable reacción experimentada por la peseta en el mercado de los cambios.

Los demás ministros nada dijeron a los informadores, al llegar a la Presidencia.

El ministro de Justicia no ha asistido al Consejo.

Poco después de darse principio a la reunión ministerial abandonó la Presidencia el capitán general de Madrid.

A preguntas de los periodistas, el general Queipo de Llano hizo constar que no era cierto que fuese enviado a Marruecos en calidad de jefe de las fuerzas militares de nuestro Protectorado. Sin embargo—dijo—, iré como militar disciplinado adonde tenga por conveniente el Gobierno.

Poco antes de terminar el Consejo de ministros se facilitaron a la Prensa algunos de los decretos aprobados.

Entre ellos aparece, en primer lugar, el de convocatoria para las Cortes Constituyentes, el cual va precedido de un extenso preámbulo.

Dice éste, que el Gobierno Provisional de la República se ha creído en el deber de convocar rápidamente las Cortes Constituyentes, para modelar las instituciones y estructurar el nuevo Estado, pretendiendo que aquéllas expresen con toda sinceridad el triunfo del

Varias incidentes en Lorca

Murcia.—El alcalde de Lorca participa que a consecuencia de la falta de agua, se han producido los acostumbrados incidentes.

Dicha autoridad ha intervenido para conjurar el conflicto que puede tener fatales consecuencias.

Hallazgo de documentos comprometedores para los generales Arlegui y Martínez Anido

Madrid.—Por confidencias recibidas en la Dirección General de Seguridad, la Policía ha realizado un importantísimo servicio en una finca enclavada en la provincia de Cuenca.

Varios agentes de Vigilancia a las órdenes de un inspector, rodearon el edificio, unos, mientras los otros penetraron en el interior, procediendo a un detenido registro, dando con el paradero de numerosos documentos, cartas y un fichero todo ello relacionado con el pistolismo de Barcelona, en los tiempos de los generales Martínez Anido y Arlegui.

Ambos resultan gravemente comprometidos en los atentados y con ellos otras muchas personas que les ayudaban en tan criminales hechos.

El hallazgo permite a la Policía conocer perfectamente la siniestra organización y sus principales colaboradores y ejecutores.

Promete este asunto dar mucho juego y está llamado a producir una gran impresión.

Referencia oficial

En la referencia oficial facilitada a los periodistas, se dice que fué aprobada en el Consejo la reorganización de las fuerzas del Ejército de África.

Se acordó designar para el mando de la primera brigada de Artillería de Madrid, al general don Joaquín Paz, el cual, siendo coronel, se puso al frente de las fuerzas sublevadas de Ciudad Real.

Se nombró al teniente general don Francisco Perales, vocal de la Junta Clasificadora de ascensos.

Para el mando de la primera brigada de infantería, fué designado el general don Francisco Rodríguez, y para el mando de la segunda brigada de montaña, el general señor Fernández Villabrille.

Se agrega en la nota que en el Consejo se dió lectura a un proyecto de querrela contra los gobernantes de la primera Dictadura, la cual alcanza al ex rey don Alfonso de Borbón, por las responsabilidades contraídas. El proyecto de tal querrela ha sido formulado por el fiscal general de la República.

El Gobierno, luego de examinar detenidamente el citado proyecto, reconoció que el Tribunal Supremo es incompetente para juzgar a los querrelados, por la categoría de éstos; acordándose, finalmente, que sean las Cortes—a las que corresponde la depuración de estas responsabilidades—quienes juzguen a don Alfonso de Borbón y a los ministros del Gobierno de Primo de Rivera.

Quedaron aprobados dos decretos nombrando presidente del Tribunal de Cuentas a don Pablo Sánchez, y fiscal del mismo, a don José Benítez.

Otro decreto, ordenando la revisión de lo legislado en la Dirección general de Marruecos y Colonias.

Otro, determinando las facultades que corresponden a la Dirección de Aeronáutica.

Otro, suprimiendo el servicio de Giro Postal durante los domingos.

Otro, estableciendo la fusión de las escalas del Cuerpo de Telegrafos.

Asimismo quedó aprobado un decreto manteniendo la detención del ex ministro don Galo Ponte.

Otro decreto, señalando las normas a que habrá de ajustarse pesa hallábase en Ríojaneiro en un estado lamentable: para lúrico y careciendo de recursos aun para satisfacer sus más apremiantes necesidades. Ante este doloroso caso—terminó diciendo el señor Albornoz—, he ordenado que con toda urgencia se le socorra y se le facilite su pronta repatriación.

El ministro de Instrucción pública manifestó a los periodistas que hoy había firmado una orden regulando las intervenciones de los auxiliares de la Facultad de Ciencias en las votaciones durante la celebración de juntas y en las elecciones de rector y vicerrector.

Añadió el señor Domingo que también había firmado una orden regulando la intervención de los estudiantes en las mismas votaciones. Se determinó que las Asociaciones profesionales y la F.U.E. designarán a los estudiantes que habrán de representarlas en los actos que se celebren en las Facultades.

se la concesión de recompensas a militares por méritos de guerra.

Otro, designando para la Jefatura de la Circunscripción Oriental de Marruecos al general señor García Boloix.

Otro ídem, ídem, para la Occidental, al general don Gregorio de Benito.

Otro, confiriendo el mando de la 11.ª brigada de Infantería a don Manuel Davila.

Ídem, ídem, para la 3.ª brigada, en Cataluña, a don Félix O'Shea.

Otro decreto, disponiendo el cese en el mando de la Circunscripción de Melilla del general señor López Pozas.

Otro, ídem ídem de la de Larrache del general señor Caballero.

También se aprobaron la concesión de varios indultos y ascensos en el Cuerpo de Ingenieros agrónomos.

LOS TOROS

Estado de Gitanillo

Madrid.—El infortunado diestro Gitanillo de Triana se agravó considerablemente hoy a medio día.

Se ha descubierto que la herida le ha alcanzado la médula. Los médicos muéstranse pesimistas, temiéndose un fatal desenlace.

Notas bursátiles

Table with 2 columns: Bond type and Price. Includes 5 por 100 Interior, 4 por 100 Amortizable, Banco de España, etc.

Acción Republicana

Se convoca a los afiliados de Almería, a la Asamblea local que este partido celebrará el próximo viernes, día 5, a las 10 de la noche, en el salón de actos de la Casa del Pueblo.—EL COMITE.

Espectáculos

Teatro Cervantes

Cinematógrafo sonoro. Por la tarde, a las seis y cuarto.—«Rapsodia del recuerdo».—Por la noche, a las diez.—«Mujeres por doquier».

Salón Hesperia

Cinematógrafo. Por la tarde, a las tres y media.—Única función, con escogidas películas.

Por la noche, a las nueve y media.—«El hijo adoptivo» (2 partes), «Espadas son triunfos» (2 partes) y «Los enemigos del amor» (7 partes).

Partido Socialista O. E.

La congregación local cita en su domicilio social, Casa del Pueblo, a todos sus afiliados hoy, jueves, a las 4 de la tarde, con el fin de continuar la junta general celebrada el día 1.º próximo pasado para resolver asuntos de sumo interés.

Se exige rigurosamente el carnet de afiliado.—El secretario, GINES GUILLERREZ.

CASAMIENTO

legal proporciona a SEÑORAS o SEÑORITAS que posean algún capital. Seriedad y reserva absoluta. Escribir: APARTADO DE CORREOS, NUMERO 152.—VALENCIA.

Guardia Cívica de Almería

Todos los ciudadanos que pertenecen, hayan pertenecido o quieran pertenecer a la Guardia Cívica de Almería, deben concurrir hoy, jueves, día cuatro (4), a las tres de la tarde, por la Casa Ayuntamiento de esta ciudad.

PROVINCIAS

El Corpus en Ferrol

Coruña.—Del Ferrol comunican que, por acuerdo de las autoridades eclesiásticas, la procesión del Corpus irá precedida por la bandera tricolor.



LOS MINÚSCULOS mosquitos hacen más vicinas a los moscos que todas las bestias feroces reunidas.

Flit mata las moscas, mosquitos, pulgas, hormigas, polilla, chinches, cucarachas y sus crías.



Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. Corles, 501-A. Barcelona

Comprar sombreros Casa Rosales es proteger la industria almeriense

INFORMACION LOCAL

El Gobernador Civil, enfermo Ayer guardó cama, ligeramente indisputado, el gobernador civil, don Manuel Ruiz Maya.

No acudió a su despacho oficial, llevando a cabo la firma en sus habitaciones particulares.

Desearnos la pronta mejoría del señor Ruiz Maya.

Un concurso En el Ayuntamiento se celebró, en la mañana de ayer, un concurso para imprimir ejemplares del padrón de vecinos, hojas matrices y cédulas de Beneficencia, siendo adjudicado provisionalmente, en 558 pesetas, a don Emilio Orihuela Alvarez.

Servicios médicos Hospital.—Médico, don Victoriano Lucas Espinosa; practicante, don Francisco Gutiérrez.

Casa de Socorro.—Médico, don Domingo Artés Guirado; practicante don José Gil Sánchez.

Registro Civil Audiencia.—Nacimientos: Manuel Gómez Milán y José Requena Ramos; defunciones: Miguel González Ballesta y Manuel Roldán Jiménez.

San Sebastián.—No se hicieron inscripciones.

De la Alcaldía El alcalde accidental, señor Company Jiménez, dijo ayer a los informadores, que por la mañana había acudido al acto de señalar el deslinde de los términos municipales de Huércal de Almería y Almería.

De festejos La Comisión de Festejos nos ruega hagamos público que hasta el día once del corriente mes recibirá cuantos bocetos de cartel mural y programa de mano anunciadores de las fiestas de agosto quieran presentarle, sin que este anuncio tenga carácter de concurso ni suponga compromiso de ninguna clase por parte de la indicada Comisión.

Los bocetos deberán entregarse en el Negociado de Festejos del Ayuntamiento.

Los que estudian Después de realizar brillantes exámenes, han ingresado en este Instituto los aventajados estudiantes don Manuel Ro-

dríguez Ibáñez, don Eulogio Torres Sánchez, don Pedro López Ventaja, don Juan Molina Santisteban y don Francisco Vallejo Pavón.

Reunión de Comisión En el Ayuntamiento se reunieron ayer las Comisiones de Hacienda, Ornato y Festejos, despachando diferentes asuntos de trámite.

De Correos La prohibición de valores declarados para el Extranjero, así como de admitir cartas certificadas para igual destino, que por su peso o volumen hagan sospechar que contengan valores, es aplicable íntegramente a la misma clase de correspondencia dirigida a la zona española de Marruecos y Oficina española de Tánger.

Notas de Sociedad En Archena se ha celebrado el enlace matrimonial de nuestra paisana, la bella y distinguida señorita Adela Moré, notable pianista, profesora del Conservatorio municipal de Cartagena, con el prestigioso banquero D. Francisco V. Moreno.

Actuaron como testigos, el ex alcalde de Cartagena D. Julio Minguéz, el director del Conservatorio de Declamación y laureado poeta, don Miguel Pelayo, y el hermano de la novia don Sebastián Moré.

Reciban los jóvenes esposos nuestra sincera enhorabuena.

Los que viajen Con motivo de las fiestas de Granada, han salido para dicho punto el odontólogo don Asensio Lacal, y el abogado D. Francisco Martínez Vázquez, acompañado de su distinguida familia, y nuestro compañero en la Prensa, don Emilio Berrueto.

Primera Comunión En la iglesia de San Sebastián han recibido la Primera Comunión los niños Antonio y Adolfo Gómez Lara, hijos de nuestro distinguido amigo el maestro nacional de esta capital don Ramón Gómez.

El conflicto de los pescadores

Cuando se había dado por solucionado el conflicto de los pescadores — después de las bases aprobadas ante el señor gobernador, de acuerdo ambas partes —, ayer, al firmar las bases, ha surgido la ruptura nuevamente, por pedir los armadores que las bases sólo duren un mes, como prueba, y los obreros, que rijan durante todo el año.

Los comisionados de los armadores y de los obreros acudieron anoche al Gobierno Civil a dar cuenta de ello al gobernador. Este no pudo recibirlos, por hallarse enfermo.

El conflicto ha quedado planteado, negándose los pescadores del arte del «Bou» a salir a la mar.

Hoy celebrarán una reunión los obreros para ponerse de acuerdo respecto a si han de aceptar o no lo que piden los armadores.

La jornada de ayer

Hoy se celebra la festividad del Corpus. Según el dicho popular, este jueves de hoy es uno de los tres jueves que «relumbran más que el Sol».

El relumbrón de estos tres jueves que brillaban más que el Sol, tenían su asiento en el bullicio muchachero que en la calle ponían las fiestas con que se adornaban.

Todo esto, no saldrá a la calle, y, como siempre, el brillo de este jueves del Corpus lo ofrecerán nuestras flores vivientes, alegría eterna de nuestra existencia, que no tiene días señalados para que la Ciudad las luzca, y que lo mismo brillan en jueves, que en viernes, que en domingo...

Día festivo el de hoy. La Acuña de la República se poblará y será un hervidero de mujeres bonitas, que esas sí que brillan más que el Sol.—Erre-Ku.

Notas municipales

Licencias Don Francisco Puga Sabio ha solicitado licencia para quitar las rejías de la casa número 12, de la calle de Sebastián Pérez.

Don José Moya Morales ha reclamado autorización para instalar un establecimiento para la venta de pan en la casa número 3, de la calle de Chamberí.

Don Bartolomé Martínez Caparrós ha solicitado licencia para instalar sillas y veladores frente a su establecimiento de la Puerta de Purohena.

Don Miguel Salvador Oyonarte ha reclamado permiso para derribar y edificar en un solar de la calle de Hércules.

Reclamaciones Contra el padrón de inquilinato han presentado escritos de reclamación: doña Rosa Baste Ortuño y don José María Pérez Hita.

Nuevo horario La Compañía Lecrín ha comunicado al Ayuntamiento, que para el alumbrado y apagado diario se registrará por el reloj que tiene instalado la estación de ferrocarril.

MOVIMIENTO MARITIMO

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Entradas Vapor español «Anboto Mendiz», de Alicante. Idem idem «María R.», de Barcelona. Idem idem «Urko», de Sagunto.

Despachados Vapor español «Anboto Mendiz», para Bilbao. Idem idem «María R.», para Algeciras. Idem idem «Monte Toro», para Melilla.

Muebles de lujo

Exposición permanente de dormitorios, Comedores, Gabinetes, Despachos, Recibidores. Todos los muebles son contruados en nuestros talleres esmeradamente.

Bazar "El León"

CASAMIENTO

Caballero en buena posición, culto y de intachable conducta desea contraer matrimonio con señora o señorita que reúna iguales condiciones.

TEJIDOS

Regalan preciosos bolsos a sus compradores

Para SASTRERIA PAISANO Y MILITAR CONFECCIÓN ESMERADA A TODA GARANTÍA PAÑERIA

Presentamos la mejor y más variada colección. Los más baratos

TODOS LOS

Herniados

Deben ver y conocer antes de comprar un bragero el Vendaje patentado

Super Neo - Barrere

Sin pelotas ni escrotes Para hernias escrotales voluminosas

Su acción es como la mano del paciente sobre la misma hernia reducida, que sin la tortura de la pelota, contiene maravillosamente la hernia.

La pelota, en muchos casos, es perjudicial, porque si la hernia está fuera no la deja volver a entrar, expuesto a graves peligros y molestias.

Nada de esto ocurre con el SUPER NEO-BARRERE. Por esto, los médicos de todos los países, lo recomiendan ya como el aparato contentivo más racional y cómodo que existe.

Basta con un ensayo de momento en nuestras consultas de Madrid y provincias, para apreciarlo justamente.

El representante general para España, V. Sobrino, cirujano especialista, Infantas, 7, Madrid, estará personalmente con los aparatos y también las Fajas médicas en las siguientes poblaciones:

RONDA, viernes, 5 de junio; Fonda de Bellido García, Carmen Abela.

ANTEQUERA, sábado, 6, Hotel Colín, Olivar y Cid, 2. LOJA, domingo, 7, Fonda Española, P. Alfonso XIII, 16.

CORDOBA, lunes 8, Hotel España-Francia. ALMERIA, martes, 9, Hotel Simón, Paseo del Príncipe, 20.

MALAGA, miércoles, 10, Su cursal Plaza del Siglo, Ricardo Green, ortopédico.

BAZA, jueves, 11, Hotel Comercio. GRANADA, viernes, 12, Su cursal farmacia de San Gil, Plaza de San Gil, 10.

Casa Sobino, Infantas 7 MADRID

Carne barata

En las barracas núm. 7 y 8 (frente a las flores), en el 12 y en el 25 al lado de las mesas donde se venden las aves, se venderá la carne de cordero y choto 3 pesetas y 2'50 el kilo

Agrupación Socialista de Almería

El domingo próximo, día 7, tendrá lugar en la Casa del Pueblo, de esta capital, la Asamblea de representantes de las agrupaciones socialistas obreras, afiliadas a la U. G. T. y partido Socialista español, para designar el número y los candidatos que han de ir a la lucha en las próximas elecciones de diputados para las Constituyentes.

Al efecto se convoca a todas aquellas agrupaciones que tienen conculados electos en los Ayuntamientos para que nombren un representante que debe concurrir dicho día y hora al citado centro.—El presidente, E. LIMONES.

Edicto

Don Juan Company Jiménez, primer teniente de alcalde, encargado accidentalmente de la Alcaldía presidencia de esta Capital.

Hago saber: Que acordado por el Excmo. Ayuntamiento la provisión en propiedad mediante oposición de las plazas desempeñadas interinamente en la Banda municipal, se anuncia ésta al público para que durante el plazo de dos meses, contados desde el siguiente día a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, puedan presentarse las solicitudes de opinión a las referidas oposiciones.

Las plazas que han de proveerse por oposición son las siguientes:

- Una de clarinete solista, con el haber anual de 1.353 pts.
Una de bombardino solista, con el mismo haber.
Dos de clarinete de 1.ª, con 1.201 pts. cada una.
Dos de clarinete de 1.ª bis, con 940 pts. cada una.
Dos de clarinete de 2.ª, con 701 pesetas cada una.
Una de requinto de 1.ª, con 1.201 pesetas.
Una de oboe de 3.ª, con 560 pts.
Una de saxofón tenor (si b) de 1.ª, con 1.201 pts.
Dos de id. alto (mi b) de 1.ª, con 1.201 pesetas.
Una de id. tenor (si b) de 3.ª, con 560 pesetas.
Una de id. barítono de 2.ª, 701 pts.
Una de bombardino de 1.ª bis, con 940 pts.
Una de flicorno tenor de 2.ª con 701 pesetas.
Dos de trompetas de 2.ª, con 701 pesetas.
Dos de trompas de 2.ª, con 701 pts.
Una de trombón de 2.ª, con 701 pts.
Una de bombista de 1.ª bis, con 940 pesetas.
Una de platillero de 2.ª, con 701 pesetas.

Para tomar parte en los ejercicios de oposición se requieren las siguientes condiciones: ser mayor de diez y seis años, observar buena conducta y hallarse en el pleno goce de los derechos civiles.

A las solicitudes se acompañarán los siguientes documentos: partida de nacimiento; certificación de buena conducta; certificación negativa de antecedentes penales; cédula personal; y cuantos documentos quieran presentarse para justificar grados, méritos o servicios.

Los ejercicios de oposición serán los siguientes:

- a) Ejecución de un ejercicio u obra de libre elección y otro que se le presentará al opositor en el acto de su comparecencia, dándole al efecto diez minutos para ser examinado.
b) Contestar a las preguntas sobre teoría musical y solfeo que el Tribunal estime pertinentes.
Los ejercicios para las plazas de bombista y platillero consistirán en ejecutar con la Banda la obra que se les señale y además, solfear la obra o página musical que se fije en ese acto.
Los ejercicios comenzarán por las plazas de mayor categoría.
Cada solicitante hará constar concretamente la plaza o plazas que quiera opositar.
Terminado el plazo de admisión de solicitudes, el Tribunal hará público el día, hora y local en que han de tener lugar los ejercicios de oposición.
Lo que se hace público para general conocimiento.
Dado en Almería a 1.º de junio de 1931.—Por acuerdo de S. E., DAVID ESTEVAN.—JUAN COMPANYY.

Noticias de la Provincia

Por lesiones Berja.—La Guardia civil ha detenido a Manuel Rodríguez Rodríguez, como autor de las lesiones causadas a José Pérez López.

Fué puesto a disposición de la autoridad judicial.

Votos a granel Chirivel.—La Guardia civil de este puesto ha detenido a Pedro Carriego Bautista, que, recordando la época en que todos los abusos estaban permitidos, se presentó en un colegio electoral, introduciendo en una urna un manojito de candidaturas.

Fué puesto a disposición de la autoridad gubernativa.

Contra el alcalde Illar.—Por faltar al respeto y desobedecer al actual alcalde, la Guardia civil ha detenido y puesto a disposición de dicha autoridad municipal, a Antonio Orta Salvador.

Cafés Nayto Son los mejores Tueste diario Azúcar. 1'60 kilo Avenida de la República, 4 ALMERIA

JUAN J. GIMENEZ Director de Sanidad del Puerto. Tócolo municipal por oposición CONSULTA DE 4 A 6 Méndez Núñez, 12.—Almería.

CALIDAD... MUY POR ENCIMA DE SU PRECIO!!!

Antes de comprar un camión, impóngase de los antecedentes del camión

DODGE

Construido por Chrysler en lo tocante a prolongada duración y reducido gasto de reparación. Estos camiones son los más sobresalientes de la industria.

DODGE la merecida reputación de ser el mejor camión conocido hasta hoy.

PRECIOS REDUCIDOS :: PIEZAS DE RECAMBIO

Exclusiva para la provincia Garage Americano BERJON ALMERIA

(Garage Oficial del Touring Club Español) Unico Almacén importante en Almería de piezas legítimas Ford todos modelos.

Noticias y sucesos

Arre, caballito... Francisco López Andújar, en la pasada noche, tuvo a bien pasear la población muy a lo señor, y tal vez con pretensiones de potentado, con su golpe de cigarro puro entre los labios.

Para ello, nada más en consonancia con sus circunstanciales «posse», que el uso de un coche de caballos, de esos que al trotar atraen las miradas de todos los transeúntes.

Nuestro hombre, después de dar vueltas y vueltas a la población, y, sin duda, cuando ya no había nada que hacer por la Capital, dijo al conductor del cochecito que no tenía dinero y que no podía pagar.

Este, que se llama Serafín Herrada García, puso el hecho en conocimiento del señor Comisario de Vigilancia, ante cuya presencia llevó a López Andújar, como final del paséito.

Pérdida de 150 pesetas Desde Rambla de Alfareros a Banco Hispano se han perdido un billete de 100 pesetas y otro de 50, de 7 a 8 de la tarde de ayer.

Pláticas de familia Carmen Pérez denunció, por malos tratos de palabra y obra, a su hermano político.

Este es hombre de mal genio algo díscolo y un tanto atrabiliario; pero Carmen, al fin mujer, trató de defenderse con la palabra y por mucho poder de persuasión que ésta tenga, al fin y al cabo más pueden unos buenos puños que una mala lengua.

Invitación La Casa Fornieles tiene el gusto de invitar a usted para presentarle grandes novedades en GEORGETTE, SEDAS, GASAS, SHANTUNY y otros artículos.

Incendio En el domicilio del armador de pesca Domingo Quere Gutiérrez, en la Cuesta de San Roque, ayer mañana, sin saberse las causas, en un patio descubierta se incendiaron cinco ar-

tes de «bou» valorados en unos tres mil pesetas.

Intervinieron los vecinos, evitando que el fuego se propagara a las casas contiguas.

Un loco, cuerdo Ha recuperado la razón un individuo desesperado por pertinaces picores, que le fueron curados con el Acarol. (8)

Un prófugo En la Comisaría de Vigilancia fué presentado y puesto a disposición del general gobernador militar de la plaza, el prófugo Francisco Mena Sáez, reclamado como tal, en el periódico oficial de la Provincia.

Nuestro clima Observaciones que se efectuaron ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional.

Table with 2 columns: Meteorological data and values. Includes: Presión media del día, Temperatura máxima, Idem mínima, Idem máxima al sol, Humedad relativa media, Evaporación en 24 horas, Lluvia en 24 horas, Viento dominante, Fuerza en metros por segundo, Nubosidad.

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 5 de junio, a las siete horas.

Entra en el hemisferio Norte una perturbación atmosférica semejante a la de ayer.

Presiones débiles en la mitad occidental del Continente americano del Norte, algo análogo hay en Tarragona, y área borrascosa sobre el Atlántico Norte, cuyo centro puede situarse cerca de las Azores.

Las altas presiones aparecen situadas al Sur del paralelo 35, en el Atlántico Norte, y el centro anticiclónico de España se interna en el Continente.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 33 grados, en Badajoz, y la mínima de hoy ha sido de 10 grados, en León.

En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer fué de 24 grados, y la mínima de 18 grados. Tiempo probable.—Vientos flojos de dirección variable y buen tiempo de poca estabilidad en la Península Ibérica.

Dialogando (?)

Ofrecemos al lector paciente y resignado, este diálogo escrito a todo marchar.
-D. ¿Se hace mucho tiempo, yo vengo dedicándome a la construcción de toda clase de obras, en las que necesito y me son precisos, piezas de maquinaria y utensilios en general de esta clase, en buenas condiciones y que no señalen en el costo total de la obra un renglón importante. Con más claridad, mi buen amigo. Que no sea material nuevo pero sí bueno ¿Usted sabe cómo he resuelto este problema? Agradecido al estar recibiendo que en la calle de Granada, número 48, ha instalado don R. F. el Zamora Cortés, titulado «La Maquinaria de Ocasión». Allí encontraré todo cuanto necesito de maquinaria en estas condiciones, que de paso, le diré a usted, me viene dando un resultado maravilloso.
-Completamente de acuerdo. Yo también conozco los servicios de esta casa del señor Zamora Cortés, y a ella he acudido para ciertas reparaciones que necesité en el motor que tengo en mi barca, y no he podido quejar más satisfecho de ella.
-Y ambos diálogos se estrecharon la mano.

BAR-RESTAURANT COMERCIAL

Pidan manzanilla de la Casa. Con tapas 3 pesetas botella; 150 media botella. TELÉFONO 364.

Droguería y Perfumería LA INDIA

La más económica y mejor surtida. EUGENIO HERNÁNDEZ DEL AGUILA GRANADA 23 y AYALA 1.

GARAGE INTERNACIONAL

(PRÓXIMO AL PUENTE DE LA ESTACIÓN) Local completamente cubierto, con jaulas modernas independientes. Servicio de lavado con máquina de alta presión, única en esta plaza.

Casa Sánchez

Muebles de todas clases Los más baratos y elegantes GRANADA 17, ALMERÍA.

EL CANON

JOSE MARTINEZ ZEA Gran fábrica de pan de lujo. Especialidad en las ricas magdalenas del Canon, poderosísimo reconstituyente para las personas débiles. CONDE OFFALIA, 10

Chocolates LOUIT

LOS DE MEJOR SABOR LOS PREFERIDOS Pe'quería de señoras Clemente (hijo) Ondulación permanente A. REPUBLICA 61, ALMERÍA.

La maquinaria de Ocasión

Rafael Zamora Cortés GRANADA, 48. Teléfono, 291

CERVEZA MORITZ

La preferida por los inteligentes Si queréis tener economía, mayor rendimiento y conservación en vuestros coches, motores marinos, terrestres, y en todas las maquinarias en general, lubricar y engrasar con el lubricante asociado marca DOBON.

SASTRERIA F. Checa

Navarro Rodrigo 4. La Instaladora Moderna FRANCISCO SEGADO Trabajos eléctricos de todas clases A. REPUBLICA 22. TEL. 319.

Muebles

Vajillas-Lamparas Bazar "EL LEON" TALLERES MECANICOS RAMON ZAPATA GARCIA Reparaciones de automóviles SOLDADURA AUTOGENA SAGASTA 5. ESTACION 8 Y 10. TELÉFONO 372.

FARMACIA

Nuestra Señora de los Dolores La mejor surtida. Perfumes de todas clases. Juan Salvador Martos REAL 31, ALMERÍA.

Perfumería "VENUS"

Extenso surtido en perfumería y novedades Especialidad en productos para la Belleza PUERTA DE PUROHENA 9.

Bar Cipriano

CERVECERIA Mariscos de todas clases Vinagre de puro vino a 0.80 Tapas variadas Avenida de la República 10.

RADIADORES

Casa Ortiz NAVARRO RODRIGO 6.

Salchicheria y Carnicería

Muñoz La Casa mejor surtida en jamones de Serós, Trevélez y embudidos de todas clases. Carnes frescas, de ternero, cordero y cerdo. Avenida de la República 19.

El Pensamiento

Pequería, marcería y perfumería. Gran surtido en medias y calcetines. Siempre novedades para señora y caballero. No deje de visitar este establecimiento TIENDAS, 4

ALMACENES PARIS-MADRID REAL, 9

José M. Rodríguez del Valle MÉDICO, CIRUJANO Medicina general - Partos Enfermedades de la mujer Conde Obispo, 6, bajo, Jerez. Teléfono 4-2-0 Consulta, de 2 a 4.

Vapores Correos Franceses De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dea hélices y telegrafía sin hilos. ALSINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA Saldrá de Almería el 22 de junio de 1931, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos un entero 527.50 ptas. incluidos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir, un medio 267.50 pesetas. Cada familia sólo puede llevar un menor de 2 años gratis. Admitiendo cargo en bodega ordinaria y en frigorífico, y pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase. Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 ptas. por plaza. Para los de tercera clase comida a la española. Toda la mesa una salida de buque directo a Marsella. AVISO IMPORTANTE: Los pasajeros que se dirijan al Brasil, para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes: sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez (S. en C.) - Avenida de la República, 69 - Almería y Corina del Muelle, 21 y 23 - Málaga.

Eduardo Pérez L. Echevarria de la Casa de Socorro PARTOS - ENFERMEDADES DE LA MUJER Eduardo Pérez, 7. Consulta de 3 a 6.

Autocamiones "INTERNATIONAL" El más perfecto El mayor garantía UN TIPO PARA CADA USO EL CHASIS PERFECTO DE ABSOLUTA GARANTIA Fijas de 1 1/2 a 12 toneladas, en 4 y 6 cilindros. Solicite gratis y gratis a su Agente para Almería y su provincia. J. Sánchez Picón Ferrería "EL YUNQUE" PUERTA DE PUROHENA Agente en "Diario de Almería"

LA PLAGA EL HILANDERO O BARRENDILLO (polychrosis) EL REMEDIO PASTA DE ARSENIATO DE PLOMO COOPER Probarlo no es arriesgar tiempo y dinero en una experiencia, pues varios años de uso con éxito creciente en Almería y otras provincias, demuestran su indiscutible superioridad sobre todo otro producto en la destrucción del HILANDERO. Por la pureza de las primeras materias que lo integran y por la gran concentración obtenida al prepararlo (dos veces más fuerte que la pasta o polvo corriente) este producto COOPER no es uno cualquiera de los varios que se venden para combatir el HILANDERO. Es el producto ideal que viene demostrando en la práctica su resultado siempre seguro. Representantes exclusivos en España de la PASTA DE ARSENIATO DE PLOMO COOPER y de los demás PRODUCTOS COOPER: Múgica, Arellano y Compañía Ingenieros Pamplona DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS

LA ISLA DE CUBA Juan Benavente Pérez Real, 2 - Placeta de San Gabriel, 1 y Santo Cristo, 1 Tejidos: los más nuevos para Vestidos de señora y niño los encontrará en esta casa. Pañería: para trajes de caballero y niño, esta casa es la que presenta más novedades y precios más económicos. Confecciones de todas clases, extenso surtido en TRAJES HECHOS de corte elegante y construcción esmerada y a precios que no admiten competencia. Sastrería fina de Paisano y Militar a cargo de acreditado cortador de primer orden. Grandes novedades en Juegos de Cama, Mantelería, Tapetes, Colcheros, Mantones de Crespón, Sombrillos, Trajesitos de Cristiana, Cortinas, Camisería, Medias, Telas Blancas, Géneros de Punto, Mallas y demás artículos. La casa más acreditada Precios los más baratos

Grandes Almacenes San José Viana y Rodríguez, S. en C. Tiendas, 15, y Azara, 2 EL MAYOR SURTIDO EN SEDAS estampadas FACONET estampados CRESPONES estampados GEORGETTES lisos y estampados Shangtung gran novedad Todos los artículos de última novedad a PRECIOS muy REDUCIDOS

Hijo de Ramón A. Ramos PASEO DE COLON, 19 (Barcelona) Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Agdeiras y Málaga con los vapores «María R.», «María Dolores de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Marcelina R.», «Manuela C. de R.», «Jacinto R.» y «Enriqueta R.». Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Agdeiras y Málaga, todos los martes. NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación. Agencia en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Gerona, 5.

CLINICA ONCOLOGICA DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER Y NEOPLASIAS EN GENERAL ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y ÓRGANOS HEMATOPOYÉTICOS Médico director: D. JUAN BANQUERI SALAZAR CONSEJOS A LOS ENFERMOS CÁNCEROSO: si pretendes curarte te queda un recurso: hacer lo que te manden y no otra cosa. Si no lo haces te costará la vida: elige. CÁNCEROSO: no vengas a la clínica agotado y a probar fortuna. Lo que destruye el cáncer difícilmente se reedifica. Venid, pues, con tiempo y relegar a segundo término vuestros negocios y vuestra apatía. La salud es primero que todo. CÁNCEROSO: tu médico será el mejor consejero. Consultale y él descubrirá tu enemigo a tiempo de vencerlo. DESCONFÍAN de las verrugas, lunares, fístulas, costras y úlceras que sangran, crecen o se reproducen. SOMETED a vigilancia médica vuestros secreciones anormales. PONEOS EN GUARDIA contra los adelgazamientos sin causa aparente. NO CREÁIS en la engañosa reaparición de vuestros reglas después de perdidas, y haced visitar de vuestro médico. DESCONFÍAN de las intermitentes ea viejos flujos de sangre, hemorroides, roquera crónicas, abscesos de ganglios, etc. Todos estos achaques son motivos bastantes para que os sometáis a un cuidadoso reconocimiento médico. Consulta de 3 a 6. Pasa de la Facultad de S. en C.

Aquí está su ejemplar Gratis Plantas que CURAN Si aprecia Vd. su salud en lo que vale, debe Vd. tener en cuenta que medicarse con sustancias químicas es anti-natural. Se ha demostrado que, si las sustancias curativas que contienen las plantas se utilizan en estado natural sin separarlas de la misma planta, su inofensividad y eficacia es completa, porque el organismo humano sólo está capacitado para tolerar y asimilar íntegramente los productos naturales. En el libro "La Medicina Vegetal" el Dr. Sabin explica y demuestra cómo el ABATE HAMON, gran conocedor de las propiedades curativas de las plantas, llegó a componer, basándose en este principio y después de largos años de ensayos y experiencias, VEINTE CURAS VEGETALES, de absoluta inofensividad, cuya fuerza curativa es extraordinariamente superior a cualquier otro medio. Tenemos un ejemplar para Vd. que le enviaremos gratis y sin compromiso. Pídale hoy con el cupón al pie. Señor Director de Laboratorios Botánicos y Marinos: Conda de la Universidad, 6, Barcelona Peligros, 9, Madrid Sirvase enviarme un ejemplar gratis y sin compromiso del libro "La Medicina Vegetal". Nombre..... Calle..... Ciudad..... Provincia.....